

ACTA

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En la Parroquia de Pifo, del cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 10 días del mes de abril del año dos mil veintitres, siendo las 17h00, se instala la sesión del Gobierno Parroquial, presidida por el Ing. Carlos Olmedo, presidente del Gobierno Parroquial de Pifo, previa convocatoria con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Evaluación de la gestión y redacción del informe preliminar de rendición de cuentas 2022.**

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Se instala la sesión con la presencia de los señores: Ing. Carlos Olmedo, presidente, Daniela Paredes, vicepresidenta, Srta. Abigail Agreda, vocal de Seguridad Ambiente y Salud, Sr. Ramón Cumbal, vocal de Productividad, Educación y Cultura, Sr. Daniel Suarez, vocal de Turismo y Deportes, Ing. Jaime Crow, Sr. Widman Bohorquez, Sr. Javier Sosa y Sr. José Bustamante, miembros del Consejo de Planificación y Participación de la Parroquia, y Lic. Marcela Ligña, secretaria.

Constatando quórum reglamentario conforme convocatoria entregada.

SEGUNDO. – EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

De conformidad a la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. CPCS-PLC-SG-069-2021-76 y Nro. CPCS-PLC-SG-010-E-2023-0054-16-03-2023, dando cumplimiento al proceso de rendición de cuentas, se ha procedido a la reunión de trabajo para analizar insumos indispensables para el proceso de rendición, se analizó los siguientes documentos:

- **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.**
- **Oferta de campaña de la máxima autoridad, plan de trabajo de la máxima autoridad presentado a Consejo Nacional Electoral, su cumplimiento y vinculación a la ejecución de programas y proyectos institucionales.**
- **Plan Operativo Anual (POA).**
- **Listado de instituciones vinculadas a los planes y proyectos ejecutados en el Gobierno Parroquial. Plan Operativo Anual POA 2022.**
- **Reportes del Índice de cumplimiento de Metas (ICM) obtenido del Sistema de Gobiernos Autónomos Descentralizados SIGAD.**

Con los insumos antes mencionados se procedió a la elaboración del informe preliminar, con cada una de las áreas y responsables del Gobierno Parroquial, para entregar posteriormente a la ciudadanía.

Para constancia de la conformación de la elaboración del informe preliminar firman:



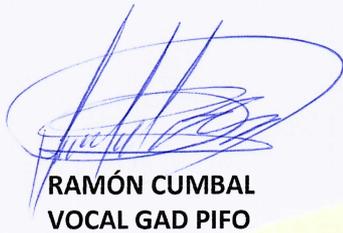
ING. CARLOS OLMEDO
PRESIDENTE GAD PIFO



LIC. DANIELA PAREDES
VOCAL GAD PIFO



SRTA. ABIGAIL AGREDA
VOCAL GAD PIFO



RAMÓN CUMBAL
VOCAL GAD PIFO



DANIEL SUÁREZ
VOCAL GAD PIFO



ING. JAIME CROW
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



WIDMAN BOHORQUEZ
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



JAVIER SOSA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



JOSE BUSTAMANTE
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

CERTIFICADO POR:



LIC. MARCELA LIGNA
SECRETARIA GAD PIFO